

Guayaquil, 29 de Marzo del 2019

Señores

Junta General de Accionistas
LIMERIN S.A.

Ciudad

Señores Accionistas:

Me permito presentar ante ustedes para su aprobación, el Informe Anual de Actividades del periodo enero-1 al 31 de diciembre del 2018, para lo cual debo mencionar lo siguiente:

En nuestra calidad de administradores procedimos a dar estricto cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de Junta General y el Directorio de LIMERIN S.A.

Debo informar que las labores de la compañía se llevaron a efecto con normalidad, sin ningún contratiempo, y que las relaciones entre Accionistas y Administradores han sido cordiales y de comunicación constante. También debo señalar que con en el presente ejercicio, no sufrió ninguna modificación el paquete accionario.

Con relación a la Situación Financiera del 2018 de LIMERIN S.A, anexo al presente, el Informe Económico Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2018, al cual loJuyo para el análisis y aprobación de la Junta General de Socios los siguientes estados financieros comparativos con el año inmediato anterior:

Estado de cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo por el método directo,

Políticas contables y notas explicativas

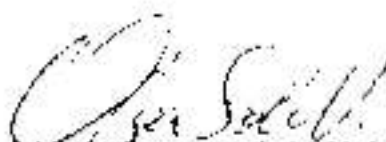
Cabe señalar que durante este ejercicio, no hubo aspectos relevantes en el orden Administrativo, laboral y legal, así como tampoco irregularidades que pudieran tener un efecto de carácter significativo sobre los estados financieros, sin embargo dado los magros resultados de los negocios de la compañía.

Mi sugerencia es que dichas utilidades, que no sean repartidas para que sigan capitalizándose hasta que el negocio se fortalezca y pueda solventar fácilmente el capital de operación necesario para su funcionamiento.

Anexo al presente, encontrarán un cuadro adjunto en el que se analiza la situación financiera en el que se muestran los índices clásicos producidos para el 2018, los mismos que hablan por si mismos como indicadores de gestión.

En el aspecto impositivo, se dio fiel cumplimiento a todas las obligaciones tributarias en las fechas y en el orden que correspondían.

Atentamente,



OLGA REGINA SOLIS VERA
GERENTE GENERAL